



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XI DIRECCIÓN REGIONAL COYHAIQUE
UNIDAD DE PUERTO AYSÉN
77318534697

FILOMENA JOHANA VALLADARES CHIGUAY

GRAL DIEGO BARROS #120 AYSÉN, PTO. AYSÉN
FRUTERIAS, PROVISIONES Y PAQUETERIA

DEROGA RESOLUCION ANTERIOR
AYSÉN, 11/01/2012
RES. EX. N° 77312000302 /

AYSÉN, 16/04/2018

RES. EX. N° 77318083322 /

VISTOS: La presentación de fecha 11/04/2018, por la contribuyente FILOMENA JOHANA VALLADARES CHIGUAY, RUT , domiciliado en, DIEGO BARROS N° 120, PUERTO AYSÉN, solicita la derogación total de Resolución Exenta N° 77312000302, de fecha 11/01/2012, dictadas por esta Unidad correspondiente a la XI Dirección Regional Coyhaique, en que se autorizó el uso de la Máquina Registradora, según se detalla:

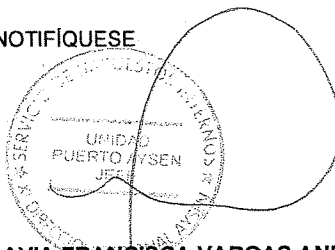
Marca: SAM4's
Modelo: ER-230
TARJETA FISCAL 181388

Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado han sido estimados atendibles, situación que determina a que esta Unidad acceda a lo solicitado, ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Res. Ex. N° 2301 de 1986, de la Dirección Nacional.

CONSIDERANDO: Además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario, y Res. N° Ex. 1016, de 04/05/87.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO DEJASE sin efecto la RES. EX. N° 77312000302 de fecha 11/01/2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE



FLAVIA FRANCISCA VARGAS ANDRADE
JEFE UNIDAD DE PUERTO AYSÉN

Distribución

CONTRIBUYENTE
ARCHIVO UNIDAD